

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA EL ÁREA 5001 NIVEL 1,
2, Y 3 EDUCACIÓN INICIAL PARA EL DEPARTAMENTO
DE MONTEVIDEO**

INSCRIPCIONES: Desde el día 20/10/25 al 27/10/25

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS****Departamento de Selección y Promoción****Sección Aspiraciones Docentes**

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Requisitos
5001 NIVEL 1, 2, Y 3 EDUCACIÓN INICIAL	• Poseer título de Maestro/a de Educación Inicial otorgado por la Administración Nacional de Educación Pública o Universidades habilitadas por el Ministerio de Educación y Cultura. • Poseer título de Maestro/a de Educación Común otorgado por la Administración Nacional de Educación Pública o Universidades habilitadas por el Ministerio de Educación y Cultura y Acreditar experiencia en Nivel Inicial. • Poseer título de Maestro de Primera Infancia otorgado por la Administración Nacional de Educación Pública o Universidades habilitadas por el Ministerio de Educación y Cultura. • Poseer Formación de Educador de Primera Infancia (0 a 3 años) de INAU CENFORES. • Poseer Título de Técnico Educador en Primera Infancia (0 a 3 años) CIEP.